CONTRATO INTERVENTORIA N° 9354-2024

INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIN DELS SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO EN BOGOTA D.C.



INFORME DE GESTIÓN FINAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

12 DE DICIEMBRE 2024 AL 26 DE MARZO DE 2025

BOGOTA D.C

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS 3
2.1 OBJETIVO GENERAL 3
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
3. alcance 3
4. GENERALIDADES 4
4.1. Localización y área de influencia 4
4.2. Informacion contrato de obra 4
4.3. Informacion contrato de interventoria 5
5. GESTION AMBIENTAL 6
6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES 6
6.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA - 6
6.2. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL (PIGA) 6
7. EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL 18
8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL – piga 18
9. SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA A LA GESTION AMBIENTAL DEL CONTRATISTA. 19
10. CONCLUSIONES 20

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se resumen las actividades de seguimiento realizadas por la interventoria a la Gestion Ambiental del Contratista durante la ejecución del contrato de obra 9360 – 2024 el cual tuvo un tiempo de ejecución del del 12 de diciembre de 2025 al 26 de marzo de 2025.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Evidenciar y hacer seguimiento a la Gestión Ambiental realizada por el contratista de obra.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el seguimiento, control y evaluación de las actividades de Gestión Ambiental a desarrollar por parte del contratista de obra cumpliendo con todos los requisitos mínimos establecidos en el apéndice ambiental.
- Verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de todas las actividades, programas según el PIGA establecido.
- Presentar el desempeño ambiental de la obra con base en el seguimiento mensual de los indicadores Ambientales definidos en el PIGA.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales del contrato de obra 9360 -2024.
- Reporte cumplimiento obligaciones ambientales del contrato de interventoría 9354 de 2024

3. ALCANCE

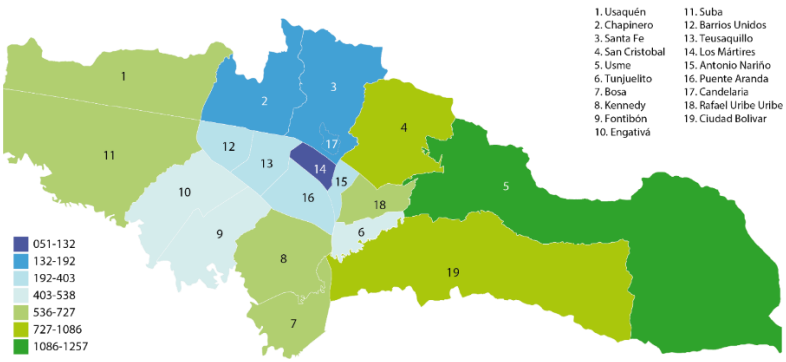
Verificar las actividades referente al cumplimiento de la normatividad ambiental nacional vigente en la Obra " *INTERVENTORÍA TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCION, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIN DELS SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO EN BOGOTA D.C.*

4. GENERALIDADES

4.1. Localización y área de influencia

Las localidades objeto de intervención y supervisión por esta interventoría son: Localidad No.1 - Usaquén, No.2 - Chapinero, No.11 - Suba, No.12 - Barrios Unidos, No.13 - Teusaquillo, en Bogotá D.C.

Ilustración 1. Localidades objeto de intervención



Fuente. Documentos contractuales

4.2. Informacion contrato de obra

INFORMACION CONTRATO OBRA	
Numero de Contrato	9360 DE 2024
Fecha de Contrato	Noviembre 27 de 2024
Contratista	**CONSORCIO INGENARTK XXI** **INGERAL COMPAÑIA SAS.** Identificada con Nit. 800.170.618-1 con un porcentaje de participación del 10% **INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A**.S., identificada con Nit. 901.607.766-8, con un porcentaje de participación del 90%.
Nit	901.891.677 - 6
Proyecto	Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios de la SDIS - Grupo No.1
Valor	$ 1.344.189.000
Plazo	2,5 MESES
Fecha Acta de Inicio	Diciembre 12 de 2024
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	Diciembre 31 de 2024

Fecha Terminación Prorroga No.1	Febrero 24 de 2025
Fecha Terminación Prorroga No 2	26 marzo 2025
Adición	N. A
Prorroga No.1	55 días
Prorroga No.1	30 días
Suspensión	N. A
OBJETO: "Realizar la optimización de la Infraestructura de los Centros, Sedes y Predios donde La Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de La Implementación del Sistema Distrital De Cuidad.".	

4.3. Informacion contrato de interventoria

INFORMACION CONTRATO INTERVENTORIA	
Numero de Contrato	9354-2024
Fecha de Contrato	Noviembre 28 de 2024
Contratista	**CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS SOCIAL 091** **FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS.** Identificada con Nit. 900.516.663-3 con un porcentaje de participación del 50%. **YTMING SAS,** identificado con Nit. 901.666.329-4 con un porcentaje de participación del 50%.
Nit	901.889.569-2
Proyecto	Optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios de la SDIS - Grupo No.1
Valor	$ 365.580.190
Plazo	2,5 MESES
Fecha Acta De Inicio	Diciembre 12 de 2024
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	Enero 15 de 2025
Fecha Terminación Prorroga N°1	Marzo 11 de 2025
Fecha Terminación Prorroga N°2	Abril 11 de 2025
Adición	N. A
Prorroga No.1	55 días
Prorroga No.2	30 días
Suspensión	N. A
OBJETO: Realizar la interventoría técnica, financiera, contable, administrativa, legal, social y ambiental a los contratos que se adjudiquen para realizar la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaría distrital de integración social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado. - Grupo 1	

5. GESTION AMBIENTAL

El presente informe contiene la recopilación y evaluación de las actividades correspondientes a las obligaciones de la Gestión Ambiental, desarrolladas por la interventoría Contrato SDIS No.9354 de 2024 y el contratista de obra Contrato SDIS 9360 de 2024 durante la ejecución de las actividades de obra, en el cual se describe la verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista para la ejecución de las obras.

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES

6.1. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA -

Con base en lo establecido en la Resolución 03179 de 2023 Anexo Técnico y demás documentos contractuales el CONSORCIO INGENARTK XXI para la obra: "*Realizar la optimización de la Infraestructura de los Centros, Sedes y Predios donde La Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de La Implementación del Sistema Distrital De Cuidad.*"., para el presente contrato se requiere la implementación del **Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA**

El contratista de obra entrega para revisión y aprobación de la Interventoría el PIGA, el cual es aprobado por la interventoría y radicado a la Entidad.

6.2. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL (PIGA)

A partir de la evaluación ambiental realizada del proyecto, y teniendo en cuenta lo establecido en la Res. 03179 de 2023, se definieron los siguientes programas para el manejo ambiental, social y económico, donde se establecen medidas para prevenir, mitigar, compensar y controlar posibles impactos ambientales negativos causados por el desarrollo de las actividades en las diferentes fases, estas medidas se describen mediante fichas de manejo para cada programa, las cuales contienen, objetivos, etapa de aplicación, tipo de medida, impactos a manejar, medidas de manejo, recursos para el funcionamiento y el responsable, dentro del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA se enfocaron los siguientes programas:

- Programa de Ahorro y Uso eficiente del agua
- Programa de Ahorro y Uso eficiente de la energía
- Programa Gestión Integral de Residuos

- Programa de consumo sostenible
- Programa de implementación de prácticas sostenibles
- Plan de Acción
- Política Cero Papel
- Política Ambiental

❖ PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFIECIENTE DEL AGUA

El contratista de obra durante la ejecución del contrato realizó las siguientes actividades para el ahorro y uso eficiente de agua:

- ✓ Se minimizó el desperdicio de agua en actividades en el funcionamiento.
- ✓ No se dejaron grifos goteando en los puntos de obra.
- ✓ Se reportaron de inmediato las fugas y goteos de agua al área encargada
- ✓ Se cerraron las llaves mientras se enjabona manos o utensilios
- ✓ Se divulgaron la política cero desperdicios de agua





Ahorro de agua

❖ PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFIECIENTE DE LA ENERGIA

- ✓ En obra se promovió con los trabajadores buenas prácticas de uso del recurso, a través de avisos de concientización y capacitaciones.
- ✓ Se fomento el apagado de luminarias, elementos electrónicos y aparatos electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando.
- ✓ Se fomento el aprovechamiento de la luz solar el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa.
- ✓ Se divulgo la política cero desperdicios de agua

	
Divulgación política cero desperdicio de energía	Aprovechamiento de luz natural

❖ PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

El Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

- ✓ Hizo uso eficiente de materiales para minimizar la generación de residuos.
- ✓ Implemento de la Política Cero Papel, promoviendo la digitalización de documentos.
- ✓ Hizo uso responsable de insumos de oficina y materiales de construcción.
- ✓ Hizo uso de los puntos ecológicos

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Instalación Punto Ecológico</td><td>Manejo adecuado de residuos solidos</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Punto Ecológico</td><td>Punto Ecológico</td></tr>
</table>

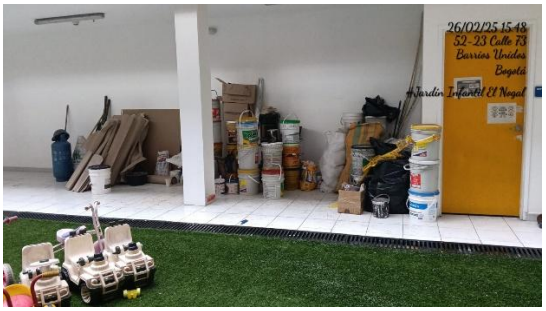
- ✓ Se instalaron puntos de acopio temporales para almacenar cartón, papel, chatarra, madera y residuos ordinarios, ubicados en sitios estratégicos que permitan su fácil evacuación.

- ✓ En las oficinas y campamentos se instalaron puntos ecológicos que contienen canecas de colores que permiten realizar la separación adecuada de residuos

- ✓ Se clasificaron los residuos sólidos como: residuos ordinarios, reciclables y no aprovechables como lo establece la Resolución 2184 de 2019, para su efectiva disposición final.

- ✓ Se utilizaron contenedores debidamente identificados evitando su dispersión, proliferación de vectores y mezcla con los RDC

- ✓ Se realizaron la separación en la fuente de acuerdo al Plan de Acción Interno para el aprovechamiento de los residuos sólidos. - Separación en la fuente.

	
Punto de Acopio material de obra	*Material de obra organizado*

	
Manejo adecuado de materiales en obra	*Manejo adecuado de material reciclable*

RCD Y RESPEL:

RCD		
MES	**RESIDUO**	**CANTIDAD**
FEBRERO 2025	RCD HETEROGENEO (CONCRETO)	7 m^3 - 8.96 Toneladas
MARZO 2025	RCD HETEROGENEO	8 m^3 – 10,24 Toneladas
MARZO 2025	RCD HETEROGENEO	6 m^3 - 7.68 Toneladas
TOTAL		**14 m^3 - 17,92 Toneladas**
RESPEL		
MES	**RESIDUO**	**CANTIDAD**
FEBRERO	MANTO ASFALTICO	2.022,00 KG
TOTAL		**2.022,00KG**

❖ PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DE PRACTICAS SOSTENIBLES

El programa criterios ambientales para las compras y gestión contractual busca generar al interior de la obra una cultura que permita involucrar buenas prácticas ambientales durante los procesos contractuales para la adquisición de bienes y/o servicios. En cumplimiento de los requerimientos establecidos en el numeral 4.4.6.

Control Operacional de la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO14001, como incentivo a la cultura de gestión ambiental responsable.

- ✓ Se promovió este programa mediante estrategias que incentivaron el uso de la bicicleta y otros medios de transporte limpio, adecuación de espacios para éstos, uso del servicio de transporte público, uso compartido de vehículos y buenas prácticas de conducción (eco conducción) entre otros.

❖ PROGRAMA DE USO Y MANEJO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE CONSTRUCCION

	
Reciclaje de canecas de pinturas para puntos ecológicos	*Punto de acopio de material reciclable*

- ✓ Se dispone de un sitio específico del campamento destinado para el “acopio de materiales”.

- ✓ Los materiales utilizados en obra están apilados y acordonados en sitios que no generan obstrucción del flujo peatonal y vehicular.

- **Materiales usados durante el contrato**

MATERIAL	CANTIDAD ENERO	CANTIDAD FEBRERO	CANTIDAD MARZO	TOTAL

CUÑETE DE ESMALTE BLANCO.	5	15	3	23
CUÑETE DE ESTUCO INTERIORES.	3	13	3	19
BULTO DE SIKA ESTUCA DOS.	1	0	2	3
CUÑETES PINTURA BLANCA TIPO 1 VINILO	0	20	10	30
CUÑETES PINTURA CORAZA BLANCA Y COLORES	0	9	6	15
CUÑETES ESTUCO EXTERIORES	0	3	6	9
ROLLOS DE MANTO ASFÁLTICO DE 3.2 DE GROSOR DE MARCA TEXA	0	45	0	45
CARTUCHOS DE 300CC DE SIKAFLEX	0	5	7	12
PERFIL MEDIA CAÑA PVC 6CM X 3 ML	0	23	20	43
EJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	5,50	2	7,50
CABALLETE ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07 M IG	0	13,00	5	18

TEJA ECOROOF MARLON 37 PC 1MM OPAL 1.07 M X 11.80 BTR	0	1,00	1	2
TORNILLO HEX NO. 12 ANODIZADO 3 PUL	0	940	370	1310
ARENA DE PEÑA 1 METRO (24 LONAS)	0	1	0	1
BULTO CEMENTO HOLCIM GRIS X 50 KLG	0	3	1	4
LONA ARENA DE POZO	0	10	3	13
PEGACOR POR KILOS	0	5	4	9
SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO X 300 ML	0	12	5	17
LONA GRAVILLA MONA #	0	5	3	8
TEJA ECOROOF 37 UPVC 2.5MM BLANCO 1.07M X 11.80M NAL	0	32	3	35
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	6	1	7
CINTA MALLA X 90 MTS	0	2	1	3
CARTON CORRUGADO X METROS	0	20	21	41
TUBO CUADRADO 1-1/2 6M	0	35	14	49
KIT CAPELOTE TEJA UPVC BLANCO (CAPELOTE Y TAPA) PIN	0	940	23	963
GRAVA FINA DE ½	0	0	1	1
B-600	0	0	2	2

❖ PROGRAMA DE ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA: AREAS DE OBRA

	
Jornadas de Orden, Aseo y Limpieza	***Orden, Aseo y Limpieza***

- ✓ Se realizaron jornadas de Orden, Aseo y Limpieza en el campamento y área de obra.
- ✓ Se limpiaron las áreas de trabajo y campamentos para evitar afectaciones en el ambiente y en el personal de obra.
- ✓ Se realizaron sensibilizaciones al personal frente al orden, aseo y limpieza de puestos de trabajo
- ✓ Se realizaron inspecciones de orden y aseo diarias para dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

❖ PROGRAMA DE SEÑALIZACION EN OBRA

- ✓ Los senderos están demarcados con señalizadores tubulares plásticos.
- ✓ Se instalo la señalización tipo sendero peatonal.
- ✓ Las áreas de obra se señalizaron.
- ✓ Áreas de almacenamiento de materiales están señalizadas



Señalización de áreas

❖ PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL

El Contratista realizo
las charlas de Educación Ambiental con los trabajadores fomentando el cuidado y conservación del Medio Ambiente.



Charla Tema Ambiental



Capacitación Gestión Ambiental

❖ POLITICA CERO PAPEL



❖ POLITICA AMBIENTAL

✓ Se divulgo a todo el personal vinculado al proyecto la Política de CERO PAPEL y la política Ambiental de la SIDS.



Uso papel por ambas caras

7. EVALUACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Los programas de Seguimiento a la Gestión Ambiental, fueron calificados por la interventoría, teniendo en cuenta la información presentada por el contratista y las inspecciones ambientales efectuadas en el horario de la ejecución de las obras; de igual modo fueron conciliadas con los pares respectivos de la empresa contratista e interventoría obteniendo las respectivas calificaciones mensuales:

Tabla 1 Calificaciones Fichas de Seguimiento a la Gestión Ambiental

Semana	Periodo	Calificación
Mensual	Del 12 de diciembre 2024 al 11 de enero de 2025	Cumple
Mensual	Del 12 de enero al 11 de febrero de 2025	Cumple
Mensual	Del 12 de febrero al 26 de marzo de 2025	Cumple

Se hace la invitación al contratista a mantener con un buen puntaje de cumplimiento la calificación de la Gestión ambiental cumpliendo con las diferentes actividades y practicas ambientales establecidas en el PIGA.

8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTION AMBIENTAL – PIGA

La interventoría realizara el seguimiento periódico al cumplimiento de las buenas prácticas ambientales y de la Política Ambiental, notificando al contratista inmediatamente se presente alguna no conformidad con el fin que sea subsanada de manera inmediata.

	
Inspección ambiental en áreas de obra	*Inspección cumplimiento del PIGA*

9. SOLICITUDES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA A LA GESTION AMBIENTAL DEL CONTRATISTA.

La Interventoría durante el tiempo de ejecución del contrato realizo las siguientes solicitudes al Contratista:

- **Por medio de OFICIO**

OFICIO No. FRONT-019-9354-2024
Fecha: 20 enero 2025
Asunto: Observaciones PIGA

OFICIO No. FRONT-019-9354-2024
Fecha: 24 de enero de 2025
Asunto: observaciones documento PIGA

OFICIO No. FRONT-032-9354-2024
Fecha: 11 febrero 2025
Asunto: Aprobación Informe Ambiental No.1

OFICIO No. FRONT-033-9354-2024

Fecha: 11 febrero 2025
Asunto: Aprobación PIGA
OFICIO No. FRONT-035-9354-2024
Fecha: 11 febrero 2025
Asunto: Aprobación Informe Ambiental No.1

OFICIO No. FRONT-036-9354-2024
Fecha: 11 febrero 2025
Asunto: Aprobación PIGA

10. CONCLUSIONES

- El contratista cumple con las obligaciones ambientales establecidas en el PIGA.

- Durante la ejecución del contrato la interventoría realizó las inspecciones ambientales verificando el cumplimiento de la Política Ambiental de la SDIS al personal contratista e interventoría.

- Se realizó el seguimiento periódico al contratista, verificando el cumplimiento de las buenas practicas ambientales en obra.

FORMATO DE FRIMAS Y CONTROL DE CAMBIOS

N. Versión	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó	Descripción de la modificación
0.2	14-02-2025	Ingeniera Ambiental de Interventoría: Ing. Tonya Osorio	Director de Interventoría: Omar Alexander García	Director de Interventoría: Omar Alexander García	Segunda Versión

ANEXOS

ANEXO 1. Seguimiento cumplimiento obligaciones interventoría contrato 9354-2024

ANEXO 2. Seguimiento cumplimiento obligaciones contrato obra 9354-2024